

habitantes. Hacia los mismos años, Alemania Federal contaba con 70 ingenieros y Francia con 62, por cada 10.000 habitantes. Similares resultados arrojaba una comparación de los porcentajes de artesanos y obreros calificados.

Una prospección de los grupos profesionales en todos sus niveles, no sólo es reveladora del estado del desarrollo económico de un país, sino también acusa la forma en que su sistema educativo está respondiendo a los requerimientos del progreso económico mediante la preparación de sus ciudadanos.

En este orden de consideraciones y en relación con nuestro país, terminamos esta exposición comentada, registrando el promisorio convenio para realizar un censo de los recursos humanos de Chile, con miras a

fundamentar un programa integral de desarrollo de su economía, celebrado entre la Corporación de Fomento de la Producción y la Universidad de Chile. Esta investigación vendrá a completar otros trabajos que tocan algunos de los aspectos de la realidad educativa nacional, y que, basados en análisis estadísticos, han dado nuevas perspectivas para solucionar antiguos problemas planteados hasta ahora apriorísticamente. Sin ánimo de hacer una mención exhaustiva, registremos las investigaciones realizadas en los Institutos de Sociología y de Investigaciones Estadísticas; y en especial, los trabajos de los profesores Erika Grassau, Egidio Orellana, Eduardo Hamuy, Orlando Sepúlveda, Danilo Salcedo, etc.; sobre algunas de estas investigaciones, han aparecido noticias y reseñas en este Boletín.

## SE FUNDO EL INSTITUTO DE LITERATURA CHILENA

El prof. CÉSAR BUNSTER, su primer director

El Consejo Universitario aprobó la creación del Instituto de Literatura Chilena, que dependerá de la Facultad de Filosofía y Educación, y desarrollará sus actividades en íntimo contacto con el Departamento de Castellano del Instituto Pedagógico y en especial con la cátedra de Literatura Chilena. Estará presidido por un Director e integrado por miembros investigadores, ayudantes y personal auxiliar; habrá, además, un Consejo que adoptará resoluciones sobre la elección de nuevos miembros, publicaciones y asignaciones de trabajo. Entre las finalidades del nuevo centro universitario de investigación, figuran la organización de un repertorio bibliográfico de la literatura chilena; la elaboración de un plan para una Biblioteca de Autores Chilenos y la preparación de los textos pertinentes a ella que el Instituto deba publicar; formación de un archivo literario; planificación de las investigaciones y elaboración de textos para la enseñanza media y superior de la especialidad.

Entre las publicaciones que el Instituto tendrá a su cargo figuran repertorios bibliográficos, documentos, textos anotados, manuales, ensayos y monografías. Se consulta también la publicación de un boletín informativo.

Como forma de cooperar en el trabajo docente del Departamento de Castellano del Instituto Pedagógico, el Instituto será el centro donde se realicen las memorias y trabajos de investigación de los alumnos de la cátedra de Literatura Chilena, bajo la dirección del personal de la mencionada cátedra.

Primer Director del Instituto ha sido designado por el Consejo Universitario, el profesor César Bunster, catedrático de Literatura General en el Instituto Pedagógico, que ha desempeñado importantes cargos en la educación pública, entre otros, la Subsecretaría de Educación y que ha tenido actuación destacada en nuestra vida literaria. Es asimismo, autor de numerosos textos oficiales de estudio para la enseñanza del castellano.

Oportunamente este Boletín puso de relieve la necesidad de la creación del Instituto de Literatura Chilena, a través de artículos polémicos.